



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES
Y PASANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Para iniciar trámites de
**PRÁCTICAS
PROFESIONALES**
Calendario Escolar 2017-A

La realización de las prácticas profesionales tiene carácter obligatorio y es un requisito indispensable para la titulación de los estudiantes de los programas educativos de Abogado, Administración, Agronegocios, Contaduría Pública, Electrónica y Computación, Mecatrónica, Tecnologías de la Información y Turismo.

Los estudiantes deberán haber cubierto el 70 % del total de créditos correspondientes a su plan de estudios, a excepción de quienes cursen la carrera de ABOGADO, quienes deberán contar con el 50 % por ciento de los créditos.

REQUISITOS

- Presentar constancia que acredite el total de los créditos requeridos.
- Presentar constancia de seguridad social.
- Cuatro fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- El registro se realizará a través del Sistema de Prácticas Profesionales http://148.202.89.14/practicas_profesionales/registro_practicas.php
- Entregar la documentación completa en un folder o carpeta color beige tamaño carta al Área de Prácticas Profesionales, ubicada en el módulo L (oficinas móviles) del Centro Universitario, a partir del 01 de noviembre de 2016.

PLAZO

Registro de aspirantes del 01 de noviembre al 16 de diciembre del 2016.

Para más información, acceder a la página de Prácticas Profesionales:
http://148.202.89.14/practicas_profesionales/

Atentamente
Piensa y Trabaja
Ameca, Jalisco, octubre de 2016
Lic. Ana Cecilia Ruiz Ramos
Responsable del Área de Prácticas Profesionales